MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ACTA No. 07021500R
APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 014-002-2019

Lugar y fecha: **Santiago de Cali, 07-02-2019**

T.D. SANDRA RENGIFO
Estructurador Técnico

T.D EDWIN PEÑA
Estructurador Jurídico

TD. LUZ DEISY PAREDES
Estructurador Financiero y Económico

PD. BLANCA TATIANA CADAVID
Coordinadora de Contratos

ASUNTO: **"SUMINISTRO DE PESCADO CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LAS BRIGADAS BR-3 , BR-8, BR-23 Y BR-29 Y CUANDO SE REQUIERA PARA OTRA UNIDAD MILITAR Y/O UNIDAD DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".**

En Santiago de Cali a los siete (07) días del mes de Febrero de 2019, a las 03:00 PM horas, se reunieron las personas antes citadas (Integrantes de los comités estructuradores) con el fin de llevar a cabo la diligencia, objeto de la presente acta.

La PD. Blanca Tatiana Cadavid, Coordinadora Grupo de Contratos de Contratos de La Regional, procedió a dar lectura a la Agenda, así:

Agenda para la aprobación del pliego de condiciones Selección Abreviada Subasta Inversa No.014-002-2019, la cual se llevará a cabo en la oficina de contratos de la Agencia Logística FF.MM. Regional Suroccidente, ubicada en la carrera 92ª No.2C-35, el día 07 de febrero de 2019 a las 03:00 pm horas.

1. **Lectura Pliego.**
2. **Lectura y análisis observaciones presentadas al pliego borrador.**
3. **Modificaciones y aprobación del pliego borrador.**

DESARROLLO

1. Se da lectura al Proyecto Pliego de Condiciones por parte de la P.D. Blanca Tatiana Cadavid Coordinadora Grupo de Contratos.

2. Pasado el término para presentar observaciones a través del portal único de contratación **www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II**, no se recibió observación alguna por parte de un futuro oferente, y los presentes tampoco tienen observación, por lo cual se aprueba el proyecto de pliego de condiciones por los asistentes, la entidad procederá expedir el pliego definitivo y la Resolución de Apertura con el fin de realizar su publicación en los portales de contratación.

3. No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS,

COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

T.D. SANDRA RENGIFO
Técnico Catering

COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR

TD. EDWIN PEÑA
Técnico contratos

COMITÉ ECONÓMICO – FINANCIERO ESTRUCTURADOR

TD. LUZ DEISY PAREDES
Técnico Cartera

Elaboró: Maria Xiomara Mosquera Nova.
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa

Aprobó: P.D. Blanca Tatiana Cadavid.
Coordinadora Grupo de Contratos